

N° OID:

2.16.858.2.10002652.66570.2022103.0006096

Prioridad: Normal

Acceso restringido: No

Tipo de Expediente: Gestión Ambiental

Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000 / DGS - MESA DE ENTRADA - MEU

Oficina origen:

DIVISIÓN MANTENIMIENTO REMITE INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL SETIEMBRE - NOVIEMBRE 2022 REFERENTE A M/72 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO RUTA 11: PLANTA URBANA

ECILDA PAULLIER - ATLÉNTIDA EMPRESA CONSTRUCTORA SERVIAM S.A Asunto:

Fecha iniciado: 21/12/2022 10:37:13 Fecha valor: 21/12/2022

Público Clasificación:

No Elemento físico:

Resumen de actuaciones clasificadas

Nro.	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio	Folio
Actuación	~ · · · · · ·				Inicio	Fin

Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación

Presente



Montevideo, 19 de diciembre de 2022

Asesoría Técnica de Construcciones Unidad Ambiental Ing. Martín Goyeneche

Se remite para vuestra consideración Informe Trimestral de Gestión Ambiental del contrato M/72 correspondiente al trimestre septiembre 2022 – noviembre 2022.

Sin otro particular, le saluda a Ud. atentamente,

Ing. Luis Ferreira Director de Obra



San José, 16 de Diciembre de 2022.

Sr. Director de Obra Ing. Luis Ferreira <u>Presente.</u>

Referencia: M/72 "Rehabilitación y mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta 11 tramo: Planta urbana Ecilda Paullier – Atlántida"

<u>Asunto:</u> Informe Trimestral de Gestión Ambiental Nº 18 correspondiente al período Septiembre-Noviembre de 2022.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente cumplimos en presentar y someter a su consideración el Informe Trimestral de Gestión Ambiental Nº 18 del contrato de referencia, correspondiente al trimestre Septiembre-Noviembre de 2022.

Sin otro particular, saluda Atte.



Ing. Juan Guillermo Belile SERVIAM S.A.

• Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.

((00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763











INFORME TRIMESTRAL DE GESTION AMBIENTAL Nº 18 Septiembre-Noviembre 2022

"REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE RUTA 11

TRAMO: PLANTA URBANA ECILDA PAULLIER – ATLÁNTIDA"

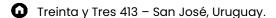
Obradores

Obrador Principal – Juan Soler

El obrador principal continúa en funcionamiento en el predio de Juan Soler, donde también se ubican el depósito central de la empresa y una de sus plantas asfálticas, la cual fue la utilizada para las reparaciones de baches del trimestre.

Todas las cuadrillas asignadas al contrato tienen como obrador principal el ubicado en Juan Soler, y en caso de ubicarse más lejos cuentan con instalaciones móviles de gazebos, mesas y sillas para oficiar de comedor en el horario de descanso.

Para la adecuación del empalme de Ruta 11 y Ruta 45 se situó una de estas instalaciones móviles y se depositó algunos materiales en la faja de Ruta 11. Para esto se pidió autorización a la dirección de obra, la cual se adjunta con este informe.



((00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763





Canteras.

Durante el período de referencia se trabajó con agregados pétreos y tosca de Cantera Pavón (propiedad de la empresa) para las tareas de mantenimiento, teniendo para ello las habilitaciones correspondientes ya presentadas, y cuya renovación se adjunta. Para la obra del empalme de Ruta 11 y Ruta 45 se utilizó tosca de la cantera de Daniel Taño, cuya habilitación se adjunta.

Hormigones

La mayor parte del hormigón fue realizado con premezclado entregado por mixers de Barraca Rincón y Choca. El lavado de los mismo se realiza en las respectivas plantas en sus piletas correspondientes.

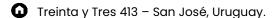
Un volumen muy menor del mismo se realizó para detalles y terminaciones con una hormigonera de una bolsa en obra, con piedra de la cantera Pavón y arena comprada en barraca. El agua de lavado de dicha hormigonera, al ser un volumen despreciable, se junta en tanques de 200 L y se utiliza para el regado de tosca cementada, la cual ya contiene agua y cemento portland.

<u>Uso y mantenimiento de máquinas</u>

La maquinaria empleada en obra está sometida a una rutina de mantenimiento periódica, de forma de garantizar su buen funcionamiento y así evitar pérdidas de combustibles, aceites y lubricantes.

Los equipos se abastecen de combustible en el Obrador de Juan Soler o en estaciones de servicio cercanas al lugar de trabajo. La gestión tanto de los despachos de combustible como de los cambios de aceite se lleva mediante un sistema informático que proporciona información en tiempo real y su estudio histórico permite detectar anomalías en el funcionamiento de máquinas y camiones.

Se ha implementado el sistema de gestión de cambios de aceite dentro del mismo sistema de gestión de combustibles, para contar así con



((00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763





información más actualizada y llevar un control detallado del mantenimiento de los equipos. Contamos desde hace un tiempo con un camión lubricador de apoyo a la flota, código interno CLU-01.

Gestión de Residuos

Los residuos se concentran, clasifican y almacenan en el depósito central en recipientes debidamente tapados y rotulados.

Los residuos del tipo domésticos son trasladados a vertedero municipal, para lo cual se gestionó una autorización en la Intendencia Municipal de San José. Los residuos especiales son trasladados al depósito central donde se dispone el destino final según el siguiente criterio: la arena contaminada, filtros usados y otros residuos contaminados (estopa, trapos, guantes, envases) se entregan a AFRECOR; los tanques de emulsión y todo tipo de chatarra se entregan a Gerdau-LAISA; los aceites recuperados se entregan a PETROMOVIL; las cubiertas se entregan al Plan Maestro de GENEU y baterías usadas son entregadas a WERBA.

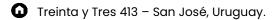
Se adjuntan los últimos registros con la cantidad de residuos retirados por cada gestor durante el trimestre de referencia. Todos los gestores se encuentran autorizados por DINAMA.

Seguridad e higiene

De acuerdo a la normativa vigente relativa a seguridad e higiene, según el Decreto 125/014 (Disposiciones Reglamentarias de Seguridad e Higiene para la Industria de la Construcción) se exigen una serie de medidas que serán adoptadas por la Empresa. Se adjunta certificación UNIT-ISO 45001:2018 de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Normas Generales

Para cada tarea que se realice, el operario cuenta con la idoneidad y experiencia para el caso, y correspondiente habilitación según sea el caso (manejo de explosivos, manejo de elevadores, transporte de asfalto, calderistas, etc.).



(00598) (434) 29371 - (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763











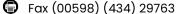
Es obligatorio el uso de la vestimenta, calzado, elementos de protección y equipo de seguridad que se requiera para cada trabajo a efectuar. Se controla en todos los frentes de obra su presencia y estado, y se registra en el formulario F-47 y se reporta a Oficina Central sus resultados para reposición de los elementos correspondientes.

<u>Personal</u>

Todo el personal dispone de uniforme, zapatos de seguridad, chaleco reflectivo, casco, guantes, tapones u orejeras, y mascarillas según corresponda. Como indica el comunicado sanitario emitido el trimestre anterior, ahora solamente se sugiere el uso de tapabocas.

Se dispone en los lugares de trabajo de las Fichas de Seguridad de todos los combustibles y productos químicos que se manejan. Los recipientes de los productos que se utilizan se encuentran correctamente identificados y tapados mientras no estén en uso. Se dispone de elementos para controlar eventuales derrames de materiales, tales como baldes con arena, bandejas, etc.

⁽ (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003







Comunidad

Han sido escasos los hurtos de carteles de señalización. No se han registrado mayores inconvenientes.

Sistema de Gestión Integrado

La empresa tiene implementado un Sistema de Gestión Integrado, en cuyo marco se encuadra la gestión ambiental de este contrato. Se adjunta Certificación ISO 14001:2015 en Sistemas de Gestión Ambiental.

Auditorías Ambientales.

En el trimestre correspondiente al presente informe no se han realizado Auditorías Ambientales al contrato.

Eventos Ambientalmente Significativos

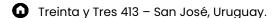
En el trimestre se comenzó con el retiro de palmeras en las inmediaciones de los accesos a Raigón por Ruta 11, por parte de una empresa contratista independiente contrada directamente por el M.TO.P.

Se ha mencionado con anterioridad el área verde de los kilómetros 45 y 46 de la Ruta, a ambos lados, donde por convenio entre la DNV y el consorcio ejecutor de la PPP del Circuito 7, algo más de 300 palmeras de gran envergadura fueron trasplantadas desde Ruta 3 a Ruta 11 durante el año 2021. Se puede observar que las mismas permanecen "apuntaladas", a la espera de un nuevo enraizamiento que las fije en el lugar, y de momento no son objeto de ningún tratamiento de nuestra parte. El proceso continúa, y se observa que varias palmeras tienen ciertas dificultades de enraizamiento.

<u>Ingreso al Contrato de tramos nuevos</u>

En este último trimestre, ingresó al contrato la segunda parte del Tramo 20, que corresponde a la Ruta 81 desde Ruta 62 a Ruta 5, con fecha 1 de Agosto.

Se realizó en el Tramo 20 una puesta a punto de la señalización vertical, principalmente de delineadores y chevrones de alcantarilla.



((00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763





Principales actividades de mantenimiento desarrolladas durante el trimestre.

En el trimestre se realizó bacheo con mezcla asfáltica en calzada y tratamiento bituminoso en banquinas.

Se construyó un refugio peatonal en Ruta 107 y se comenzó la Obra Obligatoria 5, correspondiente a la adecuación del empalme de Ruta 11 y Ruta 45. La misma comprende la realización de una rotonda cerrada, y en el trimestre se avanzó hasta la etapa de finalización del tendido de mezcla asfáltica para carpeta de rodadura, quedando para el mes de Diciembre cordones, canteros, señalización y detalles finales.

Se trabajó en el corte de pasto y desmalezado en todo el contrato, mantenimiento de vegetación y recolección de residuos en la faja, carpido y repintado de rotondas.

Se realizó reposición y limpieza de cartelería en mal estado en todo el contrato, en conjunto con repintado de la demarcación horizontal en tramos varios, y reposición de tachas reflectivas en pavimento.

Se realizó a fines del trimestre el sondeo de cauces para la evaluación semestral de todos los puentes del contrato.



Ing. Juan Guillermo Belile SERVIAM S.A.

Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.

((00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763











CERTIFICADO

Nº CA 046/R3

UNIT - Instituto Uruguayo de Normas Técnicas certifica que el *Sistema de Gestión Ambiental* implantado por:



SERVIAM S.A.

Construcción y mantenimiento vial. Construcción de caminería rural. Diseño y Fabricación de cartelería. Señalización vial (vertical y demarcación horizontal). Treinta y Tres 413, San José de Mayo, San José, Uruguay. Fábrica de Señales: Ruta 3 Km. 70,350, Villa María, San José; Planta asfáltica fija y Depósito Soler: Ruta 11 y Ruta 23, Soler, San José; Cantera Pavón: Ruta 11 Km 35, San José, Uruguay.

ha sido evaluado por UNIT

encontrándose que el mismo cumple con los requisitos de la norma:

UNIT-ISO 14001:2015

ISO 14001:2015

SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL. REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA SU USO.

(Cualquier información adicional, relativa al alcance de este certificado, períodos de validez y aplicabilidad de los requisitos de la norma de referencia, puede obtenerse consultando a UNIT)

Este certificado tiene el alcance establecido en el correspondiente contrato de certificación, y es válido hasta el **22 de julio de 2023**. Sustituye al N° CA 046/R2

Certificación inicial: 19 de julio de 2011

Montevideo, 23 de julio de 2020

Acad. Ing. Franz Mardero SECRETARIO

willer

Acad. Ing. Pablo J. Benia DIRECTOR Ing. José Pedro Sintas PRESIDENTE



PZA. INDEPENDENCIA 812 - PZ MONTEVIDEO - URUGUAY

UNIT está acreditado por el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA), certificados Nº OCSC 001, OCSGA 002 y OCSYSO 001. (www.organismouruguayodeacreditacion.org)



CERTIFICADO

Nº SST 033/1

UNIT - Instituto Uruguayo de Normas Técnicas certifica que el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo implantado por:



SERVIAM S.A.

Construcción y mantenimiento vial. Construcción de caminería rural. Diseño y Fabricación de cartelería. Señalización vial (vertical y demarcación horizontal). Sede Central: Treinta y Tres 413, San José de Mayo, San José, Uruguay. Fábrica de Señales: Ruta 3 Km. 70,350, Villa María, San José; Planta asfáltica fija y Depósito Soler: Ruta 11 y Ruta 23, Soler, San José; Cantera Pavón: Ruta 11 Km 35, San José, Uruguay.

ha sido evaluado por UNIT

encontrándose que el mismo cumple con los requisitos de la norma:

UNIT-ISO 45001:2018

ISO 45001:2018

SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA SU USO

(Cualquier información adicional, relativa al alcance de este certificado, períodos de validez y aplicabilidad de los requisitos de la norma de referencia, puede obtenerse consultando a UNIT)

Este certificado tiene el alcance establecido en el correspondiente contrato de certificación, y es válido hasta el **8 de diciembre de 2023**. Sustituye al N° SST 033

Certificación inicial: 9 de diciembre de 2020

Montevideo, 1 de marzo de 2021

Acad. Ing. Franz Mardero SECRETARIO

roules

Ing. Fernando Gómez
DIRECTOR

Ing. José Pedro Sintas
PRESIDENTE



PZA. INDEPENDENCIA 812 - PZ MONTEVIDEO - URUGUAY

UNIT está acreditado por el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA), certificados Nº OCSC 001, OCSGA 002 y OCSYSO 001. (www.organismouruguayodeacreditacion.org)



14 de octubre de 2022

Contrato M72

Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio Ruta 11, tramo: Ecilda Paullier - Atlántida Comunicado № 29

Ref: Autorización ocupación faja Ruta 11 y Ruta 45

Visto el pedido formal de la empresa SERVIAM SA de autorización para ocupación de la faja en el empalme de Ruta 11 y Ruta 45, para la ejecución del cierre de la rotonda a desarrollarse dentro del contrato M72, se considera que se puede avalar la misma, dejándose expresa constancia que deberán tomar recaudos para que dichas instalaciones no causen conflictos con su entorno y su total retiro una vez culminada la obra.

Por a Contratante



Expt. 2020/004083

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

R.M. 982/2020

Montevideo, 2 4 JUN. 2020

VISTO: la solicitud de renovación de Autorización Ambiental de Operación, presentada por SERVIAM S.A., respecto de su proyecto de explotación de roca granítica para la obtención de piedra bruta, piedra partida y tosca, bajo regímenes de Concesión para Explotar y Cantera de Obras Públicas, ubicada en el padrón 19069 (p) de la 7º Sección Catastral del departamento de San José (Exp.2020/14000/004083);

RESULTANDO: I) que por Resolución Ministerial Nº 1381/2014, de 17 de noviembre de 2014, se otorgó Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación a la interesada para el referido proyecto (Exp. 2013/14000/16488);

II) que por Resolución Ministerial Nº 765/2015, de 3 de julio de 2015, se otorgó una ampliación al proyecto antes referido, a los efectos de incluir en el mismo la extracción de tosca;

III) que la Resolución Ministerial Nº 147/2017, de 19 de enero de 2017 y la Resolución Ministerial Nº 904/2017, de 29 de junio de 2017, en su redacción dada por la Resolución Ministerial Nº 1176/2017, de 7 de agosto de 2017, modificaron parcialmente la Resolución Ministerial Nº 1381/2014, de 17 de noviembre de 2014, a efectos de cambiar y actualizar el proyecto original y su operativa, renovándose su Autorización Ambiental de Operación;

IV) que la Resolución Ministerial N° 748/2020, de 11 de febrero de 2020, amplió la Autorización Ambiental Previa a SERVIAM S.A., para la extracción de tosca, roca y producción de

piedra partida, en la nueva zona, ubicada dentro del padrón 19.069 (p) de la 7ª Sección Catastral del departamento de San José, paraje Juan Soler y otorgó Autorización Ambiental de Operación para su proyecto en la nueva zona, hasta el 29 de junio de 2020, fecha de vencimiento de la Autorización Ambiental de Operación otorgada en la Resolución Ministerial 904/2017, de 29 de junio de 2017, previniendo la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental de Operación para la totalidad del proyecto;

V) que el 14 de abril de 2020, la interesada presentó la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental de Operación para la totalidad del proyecto, junto con el Plan de Gestión Ambiental de Operación actualizado (Exp. 2020/14000/004083);

VI) que según el informe del Departamento Control Ambiental de Actividades, 19 de mayo de 2020, se sugiere otorgar la renovación solicitada, sujeta a las condiciones que se expresan en dicho informe, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Reglamento EIA/AA;

CONSIDERANDO: I) que habrá de procederse en la forma sugerida por la Dirección Nacional de Medio Ambiente, renovándose la Autorización Ambiental de Operación, sujeta a las condiciones que se dirán, ya que se ha dado cumplimiento a la Autorización Ambiental Previa concedida, el proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental;

II) que la interesada ha actualizado el Plan de Gestión Ambiental de Operación para el proyecto referido, sin que correspondiera formular observaciones;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 16.466, de 19 de enero de 1994; la Ley N° 17.283, de 28



de noviembre de 2000, y, el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

RESUELVE:

- 1º.- Renuévase la Autorización Ambiental de Operación otorgada a SERVIAM S.A. (RUT 170118610012), por un plazo de 3 (tres) años, para su proyecto de explotación de roca granítica para la obtención de piedra bruta, piedra partida y tosca bajo regímenes de Concesión para Explotar y Cantera de Obras Públicas ubicada en el padrón 19069 (p) de la 7º Sección Catastral del departamento de San José.-
- 2°.- La renovación referida en el numeral anterior, se concede sujeta al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la presente tramitación y de las siguientes condiciones:
- a) Operar de acuerdo con lo establecido en la Autorización Ambiental Previa, y su modificación, así como con la información incluida en la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental de Operación, y el Plan de Gestión Ambiental de Operación actualizado.
- b) Deberá presentar junto con la próxima solicitud de renovación de la Autorización Ambiental de Operación, un informe de desempeño ambiental del proyecto a la División Control Ambiental, que compile los monitoreos realizadas con frecuencia anual. El mismo deberá incluir como mínimo la siguiente información para cada año de operación:
- i. Registro fotográfico georreferenciado del avance de la explotación y áreas recuperadas.
- ii. Volúmenes de material extraído.

- iii. Plano altimétrico identificando frentes activos y áreas recuperadas.
- iv. Documentación probatoria de la gestión de los residuos de Categoría I, mediante gestores autorizados.
- v. Resultados de los siguientes planes de monitoreo:
- de calidad de aire, con frecuencia anual, según lo indicado
 en el documento "Calidad de aire en exteriores versión 2015.
- de ruido, según lo establecido en el Protocolo de medición de niveles presión sonora de inmisión y de los estándares de la guía Valores para prevenir la contaminación acústica.
- de calidad del curso receptor, con frecuencia semestral,
 aguas arriba y aguas abajo, con frecuencia anual para los parámetros pH, turbiedad, aceites y grasas, incluyendo las coordenadas de los puntos de muestro.
- de calidad de vertido del sedimentador, con frecuencia semestral, para los parámetros pH, sólidos suspendidos totales, nitratos y aceites y grasas, incluyendo coordenadas del punto de toma de muestra.
- c) Facilitar el seguimiento de las actividades a realizar por parte de los técnicos de Dirección Nacional de Medio Ambiente, particularmente en lo que refiere a la logística y al fácil acceso y libre circulación por el predio del proyecto.
- d) Toda modificación del proyecto deberá ser comunicada, con anticipación y por escrito a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para su estudio.-
 - 3°.- Prevéngase a la interesada que deberá presentar consuficiente antelación y por escrito, la solicitud de renovación de la Autorización Ambiental de Operación para la totalidad del proyecto, de acuerdo a lo establecido en los artículos 23 y 24 del



Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005, a fin de seguir operando la explotación.-

4º.- Esta resolución se dicta en cumplimiento de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de permisos o autorizaciones que correspondan a otros organismos públicos y de los derechos de terceros que pudieran corresponder.-

5º.- Vuelva a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para proceder a la notificación de la interesada. Cumplido siga al Área Control y Desempeño Ambiental a sus efectos.-

Dra. Irene R. Moreira Fernández

Ministra de Vivienda, Ordenamiento

Territorial y Medio Ambiente



Hervidero 2861 - C.P. 11800 Tel.: (598) 2200 1951 - Fax: (598) 2209 4905 - int. 733 www.dinamige.gub.uy Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

> ESC. PAOLA MORALES GEREZ REGISTRO GENERAL DE MINERIA DI.NA.MI.GE.

The Peola Terrolup



Hervidero 2861 - C.P. 11800 Tel.: (598) 2200 1951 - Fax: (598) 2209 4905 - int. 733 www.dinamige.gub.uy Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO
SIRVASE CITAR

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

> Esc. PAOLA MORALES GEREZ REGISTRO GENERAL DE MINERIA DI.NA.MI.GE.

H. Peolo Heresol

GESTIÓN DE	ENEUMÁTICOS USAD	U os		etiro <u>O</u>			1	008132	
			1			RUT/CI		1186100	
Domicilio retiro Adherido Nro			Aclaración					262012	
Se deja constancia que	el Plan recibe	los neumáticos	y cámaras sin	clasificar, qued	ando bajo crite	rio de quien los	entrega su ca	lificación como fuera de	uso propi
CANTIDADES	Birrodado	Turismo	Carga	Agrícola	Vial	Otro		KGS	
Neumáticos			12		1				
Cámaras									
					And a supplemental and the sup	Children of the Control of the Contr			
OBSERVACIONES									
						MATRICULA	BeAc	0158 PM	'DE A
Řazón Social			*			_MATRICULA	BCA	0158 PAN	' DE A
Razón Social N°	- RUT/CI —		429	232;	118				OE A
Razón Social N°	- RUT/CI —		429	232;	118	_MATRICULA			'0E A
Razón Social N°————————————————————————————————————	- RUT/CI —		429	772;	148 FIRMA_		/		' DE A
Razón Social Nº Aclaración Razón Social	RUT/CI —		429	2729	148 FIRMA_	RUT			' DE A
Razón Social N°————————————————————————————————————	RUT/CI	FLO	429 ORIDA	2729	FIRMA_	_ RUT _ Telefono	/		' DE A

	ENEUMÁTICOS USAD	oos		retiro <u>08</u>				008517
Razón social / Nombre	SERI	HAM				RUT/CI	110	118610
			38.50	00 1		Telefono	092	22788
Adherido Nro	5/	. FIRMA	/ Aclaración	1	1.33	e(res		
Se deja constancia que	el Plan recibe	los neumáticos Turismo	y cámaras sin Carga	clasificar, qued	ando bajo crite	rio de quien los Otro	entrega su califi	cación como fuera de u
Neumáticos	Diriodado	9	20	Agricola	Viai	Ollo		KGS
Cámaras		1	20					
OBSERVACIONES Razón Social N° Aclaración			4 28:	3277	18	MATRICULA	BCA07	58 PANDE A
Razón Social N° Aclaración Razón Social	- RUT/CI				18			58 PANDED
Razón Social Nº Aclaración Razón Social Domicilio descarga	- RUT/CI	FLO	P104		FIRMA_			58 PAN DE A
Razón Social N° Aclaración Razón Social Domicilio descarga Fecha entrega	- RUT/CI	F10	RI DA Hora	entrega	FIRMA_	RUT Telefono		

	GESTIÓN DI	NE NEUMÁTICOS USADO	U		etiro <u>30 l</u>	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		CONSTANCIA DE RECEPC 008145
0	Razón social / Nombre	SER	VIA	U			RUT/CI	1701186100
I	Domicilio retiro					1 /	Telefono .	_
E	Adherido Nro	51	FIRMA y	Aclaración	10	Lui	3 B	utierras
Se	e deja constancia que	e el Plan recibe	los neumáticos	y cámaras sin	clasificar, qued	ando bajo criteri	o de quien los	entrega su calificación como fuera de uso
	CANTIDADES	Birrodado	Turismo	Carga	Agrícola	Vial	Otro	KGS
	Neumáticos		8	23		15		
	Cámaras			and other				
T R	OBSERVACIONES Razón Social N°		-	1283		8		Bed 0758 PANDE
TRANSPORTE DE	OBSERVACIONES Razón Social Nº Aclaración Razón Social	RUT/CI —	-	1283	211	FIRMA_	RUT	A Los Botieras
TRANSPORTE DE	OBSERVACIONES Razón Social Nº Aclaración	RUT/CI —	-	1283	211	FIRMA_	RUT	\$ Los Botieras
TRANSPORTE DE	OBSERVACIONES Razón Social Nº Aclaración Razón Social	RUT/CI —	F26	1283 	211	FIRMA_	RUT	A Los Botieras



Nº 000347

CARMELO DE ARZADUM 5990 MONTEVIDEO - URUGUAY TELS.: 2304 4974 - 2307 5984 E-mail: info@petromobil.com.uy Web: www.petromobil.com.uy

		40.00	
-	4		4
,	_		
4		-7	
E.			

FECHA DE SERVICIO

MATRICULA DEL CAMION EN SERVICIO

SA 7 5567

Datos de Cadena de Gestión

GENERADOR			
Fecha 22	Empresa: SozviAM	Dirección/Teléfono Contacto Ota 11 kn 38 500	lithe
Hora	R.U.T.: 170918610012	1 WIA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	NOTIBE
TRANSPORT			Firma/ Aclaración
TRANSPORTISTA Fecha	Empresa: Petromobil SAS.	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hora	R.U.T.: 21 098074 0010	Carmelo de Azardum 5990 2304 4974	
ACOPIO			Firma/ Aclaración
Fecha	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hora	R.U.T.:		
DESTINO FINAL			Firma/ Aclaración
Fecha	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hora	R.U.T.:		Firma/ Aclaración
			- minu/ Aciai acion

Datos de Residuos

Descripción	Descripción	Kg@/Unidades	Observ	aciones
AGTOON	I/ II	1000	M. Charles Hills	
DJ5050	l/ II		May 18 18 18	
	l/ II			
	I/II		1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	
	I	E VAC MAN	·énd	
	l/ii			
	I/II/65	A PARTY TO SERVE		-
	1	12 (1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1 / 1	No.	3.2
	I/II	All the State of t		Western
SELLOS - H. GILLARDO Y CIA. S.R.L TEL: 2903	I/H	or Star Miller	4	



Nº 004242

CARMELO DE ARZADUM 5990 MONTEVIDEO - URUGUAY TELS.: 2304 4974 - 2307 5984 E-mail: info@petromobil.com.uy Web: www.petromobil.com.uy



FECHA DE SERVICIO

Datos de Cadena de Gestión

MATRICULA DEL CAMION EN SERVICIO

GENERADOR Fecha Hora	Empresa: 5570/AM R.U.T.: 1)3/186/00/2	Dirección/Teléfono Contacto PJt4 11 Kg 38 500	Firmal Aclaración
TRANSPORTISTA Fecha	Empresa: Petromovil Ltda.	Dirección/ Teléfono Contacto Carmelo de Azardum 5990	20/
Hora	R.U.T.: 21 098074 0010	2304 4974	Firma/ Aclaración
ACOPIO Fecha	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hora	R.U.T.:		Firma/ Aclaración
DESTINO FINAL Fecha	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hora	R.U.T.:		Firma/ Aclaración

Datos de Residuos

Descripción	Descripción	Kg./L.JUnidades	Observaciones
Acrito on Dosuso	I/ II	800	
DUSUSO	I/ II		
Ĭ	I/ II		
	I/ II		4.7
	I/ II		
	I/ II		
27 1170 200 200 530 - 500	I/ II		
68.00 (1886 - 1985 <u>) (1800 (1806 - 1806 - 1806 - 1806 - 1806 - 1806 - 1806 - 1806 - 1806 - 1806 - 1806 - 1806 - 1</u>	I/ II		
	I/ II		
	L/ II		



Nº 000691

CARMELO DE ARZADUM 5990 MONTEVIDEO - URUGUAY TELS.: 2304 4974 - 2307 5984 E-mail: info@petromobil.com.uy Web: www.petromobil.com.uy



MATRICULA DEL CAMION EN SERVICIO

 FECHA DE SERVICIO

 13
 12
 22

Datos de Cadena de Gestión

4442

GENERADOR Fecha 13 12 22	Empresa: SERVIAM.	Dirección/ Teléfono Contacto RJTA イイ KM 3号	S. B. Fierres
Hora	R.U.T.: 7\$0 178610012		Firma/ Aclaración
TRANSPORTISTA Fecha 13 12 22	Empresa: Petromobil SAS.	Dirección/ Teléfono Contacto Carmelo de Azardum 5990	M
Hora	R.U.T.: 21 098074 0010	2304 4974	Firma/ Aclaración
ACOPIO Fecha	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hora	R.U.T.:		Firma/ Aclaración
DESTINO FINAL Fecha	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hora	R.U.T.:		Firma/ Aclaración

Datos de Residuos

Descripción	Descripción	Kg.(L.)Unidades	Observaciones
ACEITE EN DESUSO	I/ II	1600	
	I/ II		
	I/II		
	I/ II		
	I/II		
	I/ II	·	
	I/ II		
6	I/ II		
	I/ II		
	1/ II		W



MATRICULA DEL CAMION EN SERVICIO

CARMELO DE ARZADUM 5990 MONTEVIDEO - URUGUAY TELS.: 2304 4974 - 2307 5984 E-mail: info@petromobil.com.uy

N= 000387

FECHA DE SER	VICIO SE	376682	
20 9	Datos de C	adena de Gestión	
GENERADOR Fecha	Empresa: SSRV AM	Dirección/Teléfono Contacto DirA 11 Ku 38 Soc	Duis Batiever
Hora	R.U.T.: 17-0178670012		Firma/ Aclaración
TRANSPORTISTA Fecha	Empresa: Petromobil SAS.	Dirección/ Teléfono Contacto Carmelo de Azardum 5990	
Hora	R.U.T.: 21 098074 0010	2304 4974	Firma/ Aclaración
ACOPIO Fecha	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hora	R.U.T.:		Firma/ Aclaración
DESTINO FINAL Fecha	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hora	R.U.T.:		Firma/ Aclaración

Datos de Residuos

Descripción	Descripción	Kg₩ÛUnidades	Observaciones
ACTIO OF 05(0)0	I/ II	नेळ	
0)0/26	I/ II		
	1/11		
	1/11		
	I/ II		
	I		

INULTIDELLO3 - H. GILLARDO Y CIA. S.R.L. - TEL: 2903 1378 - ORDEN DE SERVICIO - del 126 al 500 x 4 vías - 05/2022



FECHA DE SERVICIO

ORDEN DE SERVICIO

Nº 000593

CARMELO DE ARZADUM 5990 MONTEVIDEO - URUGUAY TELS.: 2304 4974 - 2307 5984 E-mail: info@petromobil.com.uy Web: www.petromobil.com.uy



SAP5562

Datos de Cadena de Gestión



Property and the second			
GENERADOR Fecha	Empresa: SERVIAM	Dirección/Teléfono Contacto RUTA 11 KM 38	2h
Hora	R.U.T.: 170118610012	110 1 121 30	Firma/ Aclaración
TRANSPORTISTA Fecha 9 11 22	Empresa: Petromobil SAS.	Dirección/ Teléfono Contacto Carmelo de Azardum 5990	
Hora	R.U.T.: 21 098074 0010	2304 4974	Firma/ Aclaración
ACOPIO Fecha	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hora	R.U.T.:		Firma/ Aclaración
DESTINO FINAL Fecha	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hora	R.U.T.:		Firma/ Aclaración

Datos de Residuos

Descripción	Descripción	Kg. Unidades	Observaciones
ALEITEENDESUSO	l/ II	1500	
	l/ II	•	
	I/ II		
	I/II		
	I/ II		
	I/ II		
	I/ II		

MULTISELLOS - H. GILLARDO Y CIA. S.R.L. - TEL: 2903 1378 - ORDEN DE SERVICIO - del 501 al 875 x 4 vías - 09/2022



Nº 000530

CARMELO DE ARZADUM 5990 MONTEVIDEO - URUGUAY TELS.: 2304 4974 - 2307 5984 E-mail: info@petromobil.com.uy Web: www.petromobil.com.uy



FECHA DE SERVICIO

Datos de Cadena de Gestión

MATRICULA DEL CAMION EN SERVICIO

GENERADOR Fecha 74 10 27 Hora	Empresa: 557 ViAM R.U.T.: X 170 M8610012	Dirección/Teléfono Contacto	Dhis Btornez Firmal Aclaración
TRANSPORTISTA Fecha	Empresa: Petromobil SAS.	Dirección/ Teléfono Contacto Carmelo de Azardum 5990	
Hora	R.U.T.: 21 098074 0010	2304 4974	Firma/ Aclaración
ACOPIO Fecha	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hera	R.U.T.:		Firma/ Aclaración
DESTINO FINAL Fecha	Empresa:	Dirección/ Teléfono Contacto	
Hora	R.U.T.:		Firma/ Aclaración

Datos de Residuos

Descripción	Descripción	Kg/L/Unidades	Observaciones
ASTO ON	I/ II	800	
ASTO ON DEUST	I/ II		
	1/ 11		
	I/ II		
	I/ II		
	1/ 11		The state of the s
4	I/ II		
*	I/ II		
	I/ II		
	I/ II	j*	

RULEISELLOS - H. GILLARDO Y CIA. S.R.L. - TEL: 2903 1378 - ORDEN DE SERVICIO - del 501 al 8/5 x 4 vias - 09/2022



Montevideo, 8 de septiembre de 2022

Certificado de reciclaje

SERVIAM S.A

Por la siguiente declaramos que la empresa a la cual se hace referencia ha entregado el siguiente listado de residuos a Werba S.A. Nuestra empresa se hará cargo de la gestión de los mismos para garantizar su reciclaje o disposición final responsable. El servicio está comprendido en la Autorización Ambiental de Werba S.A. entregada por la Dirección Nacional de Medio Ambiente.

Descripción del Residuo Recibido	Cantidad
Baterías de plomo ácido en desuso	886 Kg

Dichos residuos fueron entregados a Werba S.A. en la fecha 08/09/2022

En caso que deban realizar la declaración jurada de residuos para Dinama pueden contactar a nuestro departamento técnico quienes le asistiran en completar el formulario correspondiente.

Por Werba S.

Ing. Ricardo Martinoni

WERBAS A Telefono 598 - 2514 0360* J. av. 598 - 2514 2195 Ceronel Belinzon 4880 - C.P. 12000 Montevideo, Uruguay

www.werbasa.com

-mail contacto@werbasa.com



GABRIELA DE LA RIVA

De: EDISON FERREIRA

Enviado el: lunes, 19 de diciembre de 2022 16:48

Para: MTOP - Mesa de Entrada Unificada

Asunto: ITGA Contrato M/72 Ruta 11

Datos adjuntos: Nota de tramitación ITGA.pdf; ITGA Nº 18 de Ruta 11 - Sep-Nov 22 rev 1.pdf

Categorías: Gaby

Buenas tardes, solicito la creación del expediente referente al ITGA del contrato M/72 correspondiente al trimestre septiembre 2022 – noviembre 2022, con destino al Ing Martin Goyeneche.

Saludos

Ing. Luis Ferreira

División Mantenimiento Departamento Contratos DNV - MTOP - Rincón 575 Nivel 7 Tel: (+598) 2915 83 33 int. 20723 Montevideo - Uruguay

_mail itga r11.pdf Folio n° 29

МТОР		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0006096
Oficina Actuante:	DGS - MESA DE ENTRADA - MEU	
Fecha:	21/12/	2022 10:51:51
Tipo:	Enviar	

Se envía para su prosecución.

	Archivos Adjuntos	
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2022-10-3-0006096-Nota de tramitación ITGA.pdf	Sí
2	2022-10-3-0006096-ITGA N° 18 de Ruta 11 - Sep-Nov 22 rev 1.pdf	Sí
3	2022-10-3-0006096-mail itga r11.pdf	Sí

Firmante:	
DE LA RIVA , GABRIELA	

 $Apia Documentum \\ \hspace*{1.5cm} Folio \ n^{\circ} \ 30$

МТОР		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0006096
Oficina Actuante:	DNV -	TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN 10/003/10011000
Fecha:	22/12/	2022 10:19:13
Tipo:	Enviar	

Se ha recibido ITGA de las obra M/72 periodo Set - Nov 2022, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHE, MARTIN

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0006096
Oficina Actuante:	DNV - PROGRAMACIÓN 10/003/10012000	
Fecha:	02/01/	2023 18:12:54
Tipo:	Enviar	

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

МТОР		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0006096
Oficina Actuante:	DNV -	SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400
Fecha:	17/01/	2023 15:21:49
Tipo:	Elevar	

Atento a los informes técnicos precedentes, se eleva a la Dirección General de Secretaría para su conocimiento y consideración sugiriendo la remisión de los presentes obrados a la Corporación Vial del Uruguay S.A.

Actuante:
POSTIGLIONE SALVO, DIANA
Pase a Firma
CIGANDA HERNAN

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0006096
Oficina Actuante:	DNV -	SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400
Fecha:	18/01/	2023 09:26:37
Tipo:	AUTC	- Constancia de Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

	Pase a Firma	
CIGANDA HERNAN	18/01/2023 09:26:37	Avala el documento

МТОР		EXPEDIENTE N°	
		2022-10-3-0006096	
Oficina Actuante:	DGS -	DGS - COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 10/001/10030100	
Fecha:	18/01/	2023 10:39:11	
Tipo:	Enviar		

Con lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad, se envía a Sres. Asesores del Sr. Ministro, para su conocimiento y consideración.-

Firmante:	
RAMA, DANIELA	

MTOP		EXPEDIENTE N°	
		2022-10-3-0006096	
Oficina Actuante:	MINIS	NISTRO - 10/000/00000000	
Fecha:	03/07/	2023 16:38:28	
Tipo:	Enviar		

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.

03 de julio de 2023

Por instrucción del Sr. Asesor Ing. Carlos O. González, se sugiere continuar adelante con el proceso, remitiendo estos obrados a la Corporación Vial del Uruguay S. A. para proceder a su trámite. ----

Firmante:
GIMENEZ, JUAN FRANCISCO

MTOP		EXPEDIENTE N°	
		2022-10-3-0006096	
Oficina Actuante:	DGS -	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	04/07/	2023 16:42:54	
Tipo:	Firmar	•	

DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

Remítase a la Corporación Vial del Uruguay S.A., como está sugerido a foja 36.---

Actuante:
LESCHENKO CARAMBULA, IBANA
Pase a Firma
SOLER MALLO, GRACIELA RITA

MTOP		EXPEDIENTE N°		
		2022-10-3-0006096		
Oficina Actuante:	DGS -	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000		
Fecha:	04/07/	7/2023 18:18:02		
Tipo:	AUTC	O- Constancia de Pase a Firma		

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma						
SOLER MALLO, GRACIELA RITA	04/07/2023 18:18:02	Avala el documento				

MTOP		EXPEDIENTE N°	
		2022-10-3-0006096	
Oficina Actuante:	DGS - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL		
Fecha:	05/07/2023 09:08:59		
Tipo:	Enviar		

Pase a CVU

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

J.A.		
	Firmante:	
	SALDIVIA, SUSAN	